



## 5. PREGUNTAS.

### 5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

MODELO DE SUMINISTRO ENERGÉTICO DEFINITIVO SOBRE EL QUE SE ASIENTA EL PROYECTO ALTAMIRA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/5150-0099]

#### Escrito inicial.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 166 a 170 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta a la Presidenta del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N.º 11L/5150-0099, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a modelo de suministro energético definitivo sobre el que se asienta el Proyecto Altamira.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 12 de septiembre de 2025

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/5150-0099]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 170 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la PRESIDENTA DEL GOBIERNO la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO.

Dadas las informaciones contradictorias en el seno de su Gobierno sobre las necesidades energéticas de viabilidad del Proyecto Altamira, ¿cuál es el modelo de suministro energético definitivo sobre el que se asienta el referido proyecto?

Santander, 9 de septiembre de 2025

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."